

" La comunicación es la búsqueda de todos los medios de persuasión que se tiene al alcance y cuya meta principal es el logro de una respuesta determinada." Aristóteles.

Tema 1. La importancia de la comunicación en organizaciones del Tercer Sector.

La evolución de la sociedad española en los últimos veinticinco años hacia la llamada "Sociedad del Bienestar", ha propiciado una mayor sensibilidad hacia los temas sociales. La vertebración de la sociedad civil en torno a las organizaciones no gubernamentales, el interés de la clase política (el debate en elecciones gira en torno a las políticas sociales) y la inversión en proyectos sociales de las diferentes administraciones demuestran la fuerza creciente de lo que se denomina el Tercer Sector.

En un reciente estudio financiado por la Fundación Once, queda demostrado la fuerza no solo social del Tercer Sector sino la importancia que tiene el conjunto sobre la economía del País. Permitirme que os dé unos datos clarificadores de la fuerza del Tercer Sector:

- 164.962 entidades,
 - 942.093 asalariados
 - 4.244.568 voluntarios (964.811 del Tercer Sector de Acción Social)
- que representan, en conjunto, 1.316.765 puestos de trabajo equivalentes
Y aportan 31.073 millones de euros anuales de valor añadido.

Todo ello, al sumar los datos de Asociaciones, Fundaciones, Entidades Singulares, Cajas de Ahorros, Cooperativas, Sociedades Laborales y Mutualidades. En términos relativos, se estaría hablando de casi el 7 por 100 del empleo asalariado de la economía española (y de cerca del 10 por 100 del empleo equivalente, al incorporar el trabajo voluntario), y de un peso productivo próximo al 5 por 100 del PIB español. ("Las cuentas de la Economía social. El tercer sector en España", publicado en 2004 por Fundación Once).

El desarrollo ha sido posible, entre otras causas, por el empuje e ilusión de los voluntarios y la profesionalidad de las organizaciones en lo referente a la gestión de las mismas.

Todo esto habría sido imposible si no se hubiese contado con el apoyo de la SOCIEDAD. Por eso el mantener una adecuada comunicación con la SOCIEDAD que da sentido a la existencia de organizaciones sociales, se convierte en una necesidad básica.

Desde las organizaciones sociales se tiende a demonizar a los medios de comunicación, se les suele acusar de no ser sensibles a las inquietudes de las diferentes ongs y informar solo cuando la actualidad es negativa o morbosa. Sin lugar a duda algo de esto existe pero los primeros que deben hacer una profunda reflexión sobre su relación con los medios de comunicación son las propias organizaciones. Hay muchas preguntas para hacerse ¿informo correctamente?, ¿Informo a los medios, personas o secciones adecuados? El viejo refrán de "si no puedes vencer a tu enemigo, únete a él", puede valer para este caso. Si somos capaces de conocer en profundidad como funcionan, sienten y se desenvuelven los medios, estaremos en condiciones de llegar a ellos con más facilidad. Recordar siempre que al final los medios son personas. En este curso encontrarás la idea base para una correcta comunicación externa y fundamentalmente la relación con los medio de comunicación social. Recuerda que son conceptos básicos que tú debes ir desarrollando a lo largo del tiempo con estudio y experiencia.

Y por último contaros el secreto de la comunicación, que es el mismo que rige para el resto de las actividades humanas, el SENTIDO COMUN.

TEMA 2. -

IMPORTANCIA DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y SUS PRINCIPIOS BÁSICOS.

La imagen corporativa, es uno de los mayores activos que tiene cualquier tipo de organización. A través de ella transmitimos a la sociedad quienes somos y cuales son nuestros valores.

Para Conseguir que nuestra imagen sea percibida como deseamos es necesario establecer una adecuada estrategia de comunicación interna y externa.

En este curso nos vamos a ocupar, fundamentalmente, de la comunicación externa y, dentro de ella, especialmente de los medios de comunicación social; pero es muy importante reseñar que no puede existir divergencia entre la percepción que los miembros de la organización tienen de la "imagen interna" y de la que se intenta transmitir al exterior. En definitiva, es muy difícil realizar una buena comunicación externa si previamente no existe una correcta comunicación interna.

Si deseamos una "comunicación externa" eficaz debemos desterrar la improvisación. Por muy pequeña que sea una organización debe existir una idea clara de cual es la imagen que se quiere transmitir a la sociedad y de que forma lo vamos a hacer. Debemos dotar a la organización de un PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN (P.E.C).

El P.E.C debe ser producto de una reflexión interna y, una vez aprobado, para ser realmente eficaz, debe ser interiorizado por todos los miembros de la organización.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL P.E.C.

El P.E.C. debe reflejar:

1. Objetivos que se desean conseguir.
2. Público objetivo al que queremos llegar.
3. Estrategia.
4. Herramientas y recursos, tanto internos como externos, que se van a emplear.

OBJETIVOS QUE SE DESEAN CONSEGUIR.

La definición de "OBJETIVOS" es el primer paso en la elaboración de un P.E.C., porque dependiendo de los objetivos así se van a definir los siguientes puntos (público objetivo, estrategias y herramientas). Definiremos dos tipos de objetivos:

- Objetivos a medio plazo (cuatro años).
- Y objetivos básicos a corto plazo (un año)

Con estos dos tipos de objetivos se consigue que la toda la organización tenga una referencia clara de hacia donde se camina (objetivos a medios plazo) y de como se van consiguiendo de una manera planificada los objetivos propuestos (objetivos a corto plazo). Los objetivos a corto plazo nos deben servir para corregir de año en año todo aquello que sea necesario.

PÚBLICO OBJETIVO.-

Él "público objetivo" nos viene dado por el punto anterior. Por ejemplo, si el objetivo fuese "la integración de inmigrantes", nuestro público ideal sería:

ARTURO SAN ROMAN FERREIRO.- DIR COMUNICACIÓN SERVIMEDIA.

- Los ciudadanos, con el fin de conseguir sensibilizarlos y crear una corriente de opinión favorable.
- La clase política, capaz de articular soluciones legales para la integración y aportar recursos..

Si definimos correctamente nuestro "público objetivo":

1. Tendremos claro a quien nos tenemos que dirigir.
2. Sabremos que herramientas emplear para llegar a nuestro público.

ESTRATEGIA.

En este punto vamos a concretar de que manera vamos a llegar a los colectivos señalados como "público objetivo".

Siguiendo con el ejemplo: Para llegar a los ciudadanos: "conferencias, seminarios, campañas publicitarias. Etc."

Para llegar a la clase política: "propuestas legales, reuniones a dos bandas, manifestaciones o concentraciones. etc."

Y en ambos casos los medios de comunicación social.

HERRAMIENTAS Y RECURSOS.

Y por último definiremos con que recursos contamos y que herramientas vamos a utilizar.

"El arte de persuadir tiene ventajas sobre las demás, porque todo lo somete a su dominio, no por la fuerza, sino por la voluntad."

(Platón)

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE.

Hoy en día la representación social se canaliza casi básicamente a través de los medios de comunicación. Por eso para cualquier organización es imprescindible su presencia en ellos. Este es el motivo de porqué la mayoría de los P.E.C basan su eficacia en aparecer de una manera correcta en los diferentes medios de comunicación por eso, es muy importante, conocerlos y mantener ante ellos unas actitudes básicas:

Tres son los puntos que se deben tener en cuenta en cualquier organización a la hora de poner en practica la relación con los medios de nuestra zona:

1. La organización nombrará un portavoz de comunicación con el fin de garantizar un único mensaje.
2. Mantener unas actitudes básicas ante los medios de comunicación
3. Conocer el funcionamiento interno de cada medio.

3.1. - Portavoz de la organización.

El nombramiento de un responsable de comunicación dentro de la organización nos garantiza conseguir dos fines importantes:

· Unidad en el mensaje que se traslada al exterior.

· Facilitar a los periodistas un punto de referencia para cuando necesiten recabar información de la entidad.

3.2. - Actitudes básicas ante los medios de comunicación.

- No considerar que nuestra información es trascendental.

Aunque nuestra información es importante hay que ser conscientes que en nuestro entorno suceden cada día muchas cosas que atraen la atención de los medios.

En muchas ocasiones se cae en el error de creernos que los nuestro es lo más importante y esto nos lleva a no entender porque no hablan o escriben de nosotros.

- No demorar la respuesta a la demanda de información.

Cuando son los propios medios los que piden información sobre nuestros objetivos, es importantísimo ser rápidos en la respuesta. Un retraso en satisfacer la demanda traslada una imagen de dejadez por parte de la organización o de estar ocultando algo. Además podemos perder la oportunidad de aparecer en el medio que nos ha solicitado la información.

- No menospreciar ningún medio por pequeño que sea.

Pensar que detrás de cada medio, por muy pequeña que sea, hay un receptor de nuestro mensaje.

- No inundar de notas informativas las redacciones.

La saturación a la hora del envío de información, tiene un final muy claro "la papelera"
El inundar las redacciones con constantes notas de prensa, acaba por aburrir a los periodistas. Antes de mandar una nota debemos hacer una valoración de la importancia real que tiene dicha información. Es un "grave error" pensar que a mayor número de notas mayor presencia, además resta credibilidad a la organización ("otra vez los pesados de..."). Y por último, nos puede pasar que el día que de verdad tengamos algo realmente importante no nos hagan ni caso.

- Ser veraces con la información.

Es importante saber ganarnos el respeto de los diferentes profesionales de los medios, por eso a la hora de transmitir nuestra información debemos ser transparentes y ajustarnos en todo momento a la realidad.

3.3. - Conocer el funcionamiento interno de cada medio.

El conocer las peculiaridades de cada medio y como se organiza el trabajo en cada uno, dependiendo que sea radio, televisión, prensa diaria o revistas, nos sirve para emplear correctamente los diferentes instrumentos de comunicación. No es lo mismo remitir una nota de prensa a las 6 de la tarde a un periódico que a una emisora de radio o canal de televisión. No es lo mismo una emisora de radio exclusivamente local que una emisora de radio perteneciente a una cadena nacional. A continuación damos unas nociones básicas sobre cada uno.

La radio.-

A lo largo de la programación de una emisora de radio, existen dos tipos de programas idóneos para emplear como soporte de nuestra información. – El primero los programas magazines, donde se hace un tratamiento de la actualidad de la ciudad utilizando el reportaje y la entrevista como elementos principales. Y el segundo los informativos con la dinámica propia de los mismos.

Los horarios de emisión de los magazines suelen estar entre las 12 y las 14 horas de lunes a viernes.

Los horarios de los informativos locales suelen tener tres bloques: El de la mañana, entre las 7 y 9 horas; mediodía, entre las 14 y las 15 horas y por último el de la noche, entre las 20 y 21 horas.

En los informativos es importante saber que:

El informativo del mediodía es el más importante por dos razones:

- Suele ser el de mayor número de oyentes. (El informativo nocturno tiene más audiencia pero es más de análisis y reflexión a través de las tertulias)
- Recoge toda la actualidad informativa.

El informativo de la tarde / noche, recoge la información ya emitida al mediodía más lo más relevante de lo que ha ocurrido entre las 15 y las 19 horas.

Y el informativo matinal, es un resumen de lo más importante de las noticias del día anterior.

De tal manera que si conseguimos ser noticia en el informativo del mediodía, seguramente, mantendremos una presencia en la radio hasta la mañana siguiente,

Nota. El esquema y horarios de los informativos es valido tanto para las radios locales puras como para las pertenecientes a cadenas nacionales. En el caso de los magazines, los horarios suelen ser más amplios en las radios puramente locales.

La Televisión.-

En cuanto al tipo de programas de las televisiones que sean útiles, son fundamentalmente magazines e informativos, siendo valido todo lo explicado para la radio.

Sin embargo si es importante tener en cuenta que para la información en televisión es fundamental ofrecer recursos visuales en nuestra información.

La rotación de la información entre los informativos de mañana, tarde y noche en televisión es igual que en la radio.

La prensa diaria.

Una de las cosas más importantes que debemos saber de la dinámica de un diario es que, la información que no este en el periódico antes de las 19 o 20 horas no aparecerá en el periódico del día siguiente.

En la prensa diaria debemos hacer una distinción clara entre los periódicos generalistas y los especializados, que son fundamentalmente los económicos.

IMPORTANTE: En los tres medios la organización de las redacciones es muy similar, en los medios generalistas, las secciones suelen ser Nacional, Economía, Sociedad, Educación, Cultura, y deportes. Cada una de estas secciones tiene un responsable que es el redactor-Jefe.

Es importante conocer la estructura, porque a la hora de enviar nuestras notas de prensa sabremos exactamente donde enviarlas y por lo tanto nos aseguramos que el receptor de nuestra información es el adecuado.

Las revistas.-

Por su naturaleza, las revistas son un soporte ideal para trasladar de una manera mas profunda y tranquila la realidad de nuestra organización, a través del reportaje o la entrevista.

A diferencia del resto de los medios diarios, a las revistas debemos entregarles información más amplia con el fin de que puedan elaborar reportajes.

IMPORTANTE.- Muy importante es conocer todas las revistas especializadas de nuestra zona, porque un mismo tema puede tener enfoque diferentes y servir para revistas de temática distinta.

TEMA 4. - INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN.

4.1 - Listado de medios.

4.2 - La carpeta de prensa.

4.3 - La nota informativa: requisitos mínimos y su estructura...

4.4. Internet. La Web-site de la organización.

4.1 Listado de medios.

Antes de comenzar cualquier acción de comunicación lo prioritario es contar con un listado lo mas completo de todos los medios de nuestra zona. En el listado incluiremos todos los medios:

- Todas las emisoras de radio
- Todos los canales de Tv.
- Todos los diarios.
- Todas las revistas generalistas.
- Todas las publicaciones, tradicionales y "digitales, especializadas en nuestra área.

Por cada medio debemos abrir una ficha que contenga, como mínimo, los siguientes datos:

- Nombre del medio y su dirección.
- Nombre del redactor Jefe de las áreas que nos interesa.
- Nombre de redactor o redactores de las diferentes áreas.
- Numero de teléfono y fax.
- E-mail del área correspondiente y si es posible el del redactor más sensible a nuestros temas.

Es imprescindible mantener actualizada la base de datos para conseguir una total eficacia en nuestras acciones de comunicación.

4.2 La carpeta de prensa.

Debemos tener elaborada y actualizada una carpeta con documentación para los medios de comunicación.

La carpeta debe contener:

- Historia, fines y objetivos de la organización (no más de dos folios).
- Quién es quién en la asociación.
- Documentación de las actividades más recientes.

MUY IMPORTANTE: En el caso de convocar una rueda de prensa para presentar algo importante, no debemos NUNCA enviar anticipadamente la carpeta de prensa a los medios. Corremos el peligro de que no acudan porque ya tienen la información que necesitan a través de la carpeta que les hemos enviado. La carpeta de prensa se entrega a la entrada a la rueda de prensa.

4.3 La nota informativa.

El ganarnos la credibilidad de los medios de comunicación debe ser un objetivo básico de cualquier entidad y ya que la relación con ellos la vamos a realizar habitualmente a través de las notas de prensa, es muy importante cumplir a la hora de elaborarlas unos requisitos mínimos:

· No extenderse más de un folio si no es absolutamente necesario.

· Responder siempre al ¿quién?, ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿por qué?.

· No mentir nunca.

· Usar el presente y el futuro, nunca el pasado o el pasivo.

· No usar adjetivos, estamos informando, no es un relato.

· No caer en la autocomplacencia, limitarse a los hechos.

· Corregir la ortografía y la gramática antes de enviar la nota.

MUY IMPORTANTE: Cuando el tema del cual quieres informar tiene varias vertientes, debemos personalizar la nota para cada una de las secciones de los medios. Ejemplo: "La asociación XX, ha conseguido encontrar trabajo para 1000 inmigrantes", de esta información mandaríamos una nota de prensa a las secciones de sociedad de los diferentes medios con un enfoque puramente humano (lo que significa para una persona inmigrante encontrar trabajo) y otra nota a las secciones de economía (1.000 puestos de trabajo en la ciudad de xxx, supones un descenso del x por ciento del desempleo en la ciudad). Cada uno de las notas debe llevar un titular acorde con las secciones a la que la dirigimos.

Sin lugar a duda lo más importante de la nota de prensa siempre es "el titular". Lo primero que lee el redactor cuando recibe la nota es el titular, con él debemos ser capaces de conseguir la atención de periodista.

Estructura de la nota de informativa.

Hay muchas maneras de estructurar una nota de prensa, a continuación tienes la estructura que empleamos en Servimedia-Comunicación, como puedes comprobar son estructuras diferentes dependiendo de que la nota sea puramente informativa o de convocatoria a los medios. En las notas siguientes además de que puedas comprobar su estructura te deben servir para que compruebes la secuencia de notas informativas He elegido las notas que enviamos en su día para dar a conocer el primer encuentro de jóvenes con discapacidad

Secuencia:

- Nota informativa presentación.
- Nota convocatoria.

- Nota informativa inauguración.
- Nota informativa clausura.

Podrás comprobar la diferencia de cada una de las notas, si las lees atentamente.

La primera es una nota informativa de presentación, para que a los medios de comunicación les suene el tema. La segunda es la convocatoria a los medios para hacerles la presentación con los protagonistas del encuentro (en este caso un desayuno informativo).

La tercera nota, traslada a los medios como ha sido la inauguración.

Y la cuarta las conclusiones a las que se ha llegado en el encuentro. Con esta cuarta nota se cierra el círculo.

Nota 1.- Presentación.

I Encuentro Estatal "Juventud y Discapacidad"

Los jóvenes españoles con discapacidad trabajarán para reivindicar sus derechos

- Será del 28 al 30 de enero en el Centro Eurolatinoamericano Juventud de Mollina (Málaga)
- Se reunirán unos 130 jóvenes con discapacidad de toda España
- Se elaborará un manifiesto que será remitido al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud

(Madrid, 25 de enero de 2005).- Hoy se ha presentado en rueda de prensa el I Encuentro Estatal "Juventud y Discapacidad" que se celebrará en Mollina (Málaga) del 28 al 30 de enero. En la misma ha estado el director ejecutivo del CERMI, Luis Cayo; la presidenta de la Comisión de Juventud del CERMI, Isabel Álvarez y la secretaria técnica de esta Comisión y consejera de la ONCE, Elena Salaberría.

Este I Encuentro Estatal pretende potenciar la autonomía personal y las habilidades psicosociales de los jóvenes con discapacidad para incrementar sus niveles de inserción social; conseguir un espacio de convivencia y de trabajo accesible a todas las personas participantes; y elaborar un manifiesto-decálogo con las conclusiones obtenidas en las sesiones de trabajo que sirva de base para determinar las futuras acciones de la Comisión de Juventud del CERMI, y que será presentado al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud.

Luis Cayo ha destacado la importancia de este "encuentro sin precedentes que articulará un movimiento de la juventud con discapacidad para expresar las necesidades y demandas de este sector emergente". Ha explicado que .una de cada cuatro personas tiene conexión directa con la discapacidad en España, y el número de jóvenes con discapacidad es de un 9% de la población total de nuestro país. Además ha dicho que desde la Comisión de Juventud del CERMI, que se creó hace un año, se está trabajando para promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y los derechos de los jóvenes".

La presidenta de la Comisión de Juventud del CERMI, Isabel Álvarez, ha anunciado que "es la primera vez que se organiza en Europa un Encuentro de estas características, con cerca de 200 personas participantes de las que 130 serán jóvenes con diferentes discapacidades provenientes de toda España". También ha destacado la importancia del circuito de sensibilización que estará instalado durante todo el fin de semana en el que "todos los participantes van a poder experimentar las sensaciones de las diferentes discapacidades".

Por último Elena Salaberría ha dicho que la Comisión de Juventud del CERMI "quiere fomentar la existencia de un movimiento real de jóvenes con discapacidad en España que trabaje en pro de su integración social". Por ello

ARTURO SAN ROMAN FERREIRO.- DIR COMUNICACIÓN SERVIMEDIA.

en este Encuentro se pretende buscar puntos comunes para todas las discapacidades que permitan elaborar un manifiesto final que será presentado al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud". Además ha denunciado que "hasta ahora ningún Plan de Juventud ha realizado ninguna referencia a los jóvenes discapacitados", algo que se quiere cambiar tras la celebración de este evento. Tenemos que ejercer nuestros derechos, ha dicho, de la mejor manera que podemos".

Tema: Presentación del I Encuentro Estatal "Juventud y Discapacidad"

Contacto: (nombr del responsable del proyecto)

Nota 2. Convocatoria

Convocatoria de prensa

El próximo martes se presenta el I Encuentro Estatal "Juventud y Discapacidad"

- Es la primera vez que se organiza en España un Encuentro accesible a todas las discapacidades participantes
- Participarán cerca de 200 jóvenes españoles con discapacidad

(Madrid, 21 de enero de 2005).- El próximo martes día 25 de enero se presentará en Madrid el I Encuentro Estatal "Juventud y Discapacidad". Será en un desayuno informativo con los diferentes representantes de los medios de comunicación social a las 11.00 horas en la sede de Fundación ONCE, C/ Sebastián Herrera nº 15. Asistirán a este desayuno, el director ejecutivo del CERMI, Luis Cayo; la presidenta de la Comisión de Juventud del CERMI, Isabel Álvarez; la secretaria de esta Comisión, Elena Salaberría; y, en representación del INJUVE, el director del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULA), Juan José Nieves.

El Encuentro, organizado por la Comisión de Juventud del CERMI, se celebrará en Mollina (Málaga) del 28 al 30 de enero de 2005 y en él participarán cerca de 200 jóvenes españoles con discapacidad. Es la primera vez que se organiza en nuestro país un Encuentro de esta naturaleza, accesible para todas las discapacidades participantes, y en donde todos los jóvenes con discapacidad puedan participar, en primera persona, gracias a las ayudas y adaptaciones necesarias en cada caso.

Con este Encuentro se pretende potenciar la autonomía personal y las habilidades psicosociales de los jóvenes con discapacidad para incrementar sus niveles de inserción social; conseguir un espacio de convivencia y de trabajo accesible a todas las personas participantes, con independencia de su tipo o grado de discapacidad; y elaborar un documento con las conclusiones obtenidas en las sesiones de trabajo que sirva de base para determinar las futuras funciones de la Comisión de Juventud del CERMI.

Tema: Presentación del I Encuentro Estatal "Juventud y Discapacidad"

Lugar: Sede de Fundación ONCE, C/ Sebastián Herrera nº 15- MADRID

Fecha: Martes 25 de enero de 2005

Hora: 11.00 horas

Contacto: (nombre del responsable del proyecto).

Tfno .

Nota 3.- Inauguración

I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad

Los jóvenes discapacitados expondrán sus reivindicaciones para que se reconozcan en el próximo Plan de Juventud 2005-2008

- La directora general de Discapacidad de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Aurelia Calzada, destacó "la necesidad de contar con los jóvenes discapacitados en las políticas de empleo, formación y vivienda"
- El secretario general del Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía), Fernando Rico, presentó la ponencia: "Presente y futuro del CERMI en el marco de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en España"
- Los grupos de trabajo comenzaron su labor con el objetivo de elaborar un manifiesto-decálogo que será presentado al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud.
- Mañana se celebrará una mesa redonda que tratará sobre las "medidas a implementar en pro de la integración social de los jóvenes con discapacidad". Participarán la presidenta de las Nuevas Generaciones del Partido Popular, Carmen Funes y el secretario general de las Juventudes Socialistas de España, Erik M.Campo

(Mollina, 29 de enero de 2005).- Cerca de 200 personas, 130 de ellas jóvenes con diferentes discapacidades asistieron hoy en Mollina (Málaga) a la inauguración del I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad. El acto de apertura estuvo presidido por la directora general de Discapacidad de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Aurelia Calzada, que estuvo acompañada por la presidenta de la Comisión de Juventud del CERMI, Isabel Álvarez; la secretaria de esta Comisión, Laura Fernández; y, en representación del INJUVE, el director del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), Juan José Nieves.

El máximo dirigente del centro donde se celebra este I Encuentro Estatal, Juan José Nieves, destacó que "los primeros pasos de la Comisión de Juventud del CERMI se están produciendo en un momento crucial para los jóvenes españoles porque se está elaborando el Plan de Juventud 2005-2008", que pretende ser un proceso participativo en el que "ellos deben plantear al Gobierno cuáles son sus necesidades, inquietudes y demandas". También señaló que para el Instituto de la Juventud "es fundamental que los jóvenes con discapacidad se hayan reunido en este Encuentro para que ellos sean los que detecten las necesidades de este colectivo". Por último apostó por un futuro con "una integración real, no ficticia, de los jóvenes con discapacidad".

Por su parte, Isabel Álvarez, explicó que "el deseo prioritario de este Encuentro Estatal es conocerse y exponer las necesidades que tiene cada discapacidad para poder estar más unidos en un futuro". La máxima representante del colectivo de jóvenes discapacitados en España destacó la importancia de este Encuentro, que es el primero que se organiza en el ámbito europeo, accesible para todas las discapacidades participantes. Finalmente solicitó a todos los presentes un esfuerzo extra durante este fin de semana para trabajar con un objetivo concreto: "reivindicar los derechos de los jóvenes con discapacidad".

Aurelia Calzada, se mostró convencida de que este I Encuentro Estatal "servirá para plantear los grandes objetivos y las líneas de trabajo que puedan hacer una sociedad más justa donde los derechos sean de pleno reconocimiento para los jóvenes con discapacidad españoles". También destacó que "todos los planes de empleo, formación o vivienda que realicen los sindicatos, empresarios o el propio Gobierno, deben contar con los jóvenes discapacitados porque de lo contrario no se competiría en igualdad de condiciones". Calzada finalizó su intervención manifestando a los asistentes con discapacidad que "más os necesita la sociedad a vosotros que quizá la necesitéis vosotros a ella".

ARTURO SAN ROMAN FERREIRO.- DIR COMUNICACIÓN SERVIMEDIA.

Tras la inauguración, la directora general de Discapacidad de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, se desplazó hasta el circuito de sensibilización instalado en el recinto donde recorrió un espacio con cuestas, puertas, escaleras y otros obstáculos con los ojos tapados con un antifaz y, posteriormente, sentada en una silla de ruedas.

Paralelamente se desarrolló la ponencia bajo el título: "Presente y futuro del CERMI en el marco de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en España", que corrió a cargo de Fernando Rico, secretario general del Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía). Rico destacó la consolidación del CERMI a nivel estatal y autonómico, porque históricamente "los movimientos que representaban a las personas con discapacidad eran islotes en un gran océano, sin ningún tipo de comunicación". Además incidió en los avances que se están logrando "en el difícil camino de conseguir que las personas con discapacidad tengan derechos y puedan disfrutar de una vida completamente normalizada". Por último, Fernando Rico, comentó a todos los jóvenes con discapacidad que "en un futuro se debe mantener la unión que pueda romper las capas de aislamiento que la sociedad impone".

Después de la ponencia, los jóvenes participantes se reunieron en cuatro grupos de trabajo destinados a debatir sobre la formación, el empleo, la vida independiente, el ocio y el tiempo libre. El objetivo de estos grupos de trabajo es obtener diversas conclusiones que sirvan para reclamar los derechos de los jóvenes con discapacidad a través de un manifiesto-decálogo que sirva de base para determinar las futuras acciones de la Comisión de Juventud del CERMI, y que será presentado al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud.

Mañana domingo a las 10,00 horas se celebrará una mesa redonda que tratará sobre las "medidas a implementar en pro de la integración social de los jóvenes con discapacidad", en la que participarán la presidenta de las Nuevas Generaciones del Partido Popular, Carmen Funes y el secretario general de las Juventudes Socialistas de España, Erik M.Campos. Posteriormente se expondrán las conclusiones de los grupos de trabajo y se clausurará el I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad.

Tema: Inauguración del I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad

Contacto: responsable del proyecto.

telf:

Nota 4. Clausura.

Clausura del I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad

Los jóvenes discapacitados reclaman su derecho a obtener una formación de calidad y el acceso a un puesto de trabajo

- Se presentaron las conclusiones de los grupos de trabajo con el objetivo de elaborar un manifiesto-decálogo en próximas fechas que será presentado al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud.
- También se celebró una mesa redonda que trató sobre las "medidas a implementar en pro de la integración social de los jóvenes con discapacidad"

(Mollina, 30 de enero de 2005).- El I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad finalizó con la exposición de una serie de conclusiones que salieron de los grupos de trabajo sobre formación, empleo, vida independiente, ocio y tiempo libre en los que intervinieron los jóvenes participantes con discapacidad.

Sobre el empleo se concluyó que existen dificultades para acceder a un puesto de trabajo porque existen problemas de concienciación ya que se observa a las personas con discapacidad como personas que no son

capaces de hacer cosas. Según Elena Salaberría, coordinadora de este grupo de trabajo y secretaria de la Comisión de Juventud del CERMI, "los jóvenes discapacitados son discriminados porque no tienen la oportunidad de demostrar que pueden trabajar". Además muchas empresas no ponen las adaptaciones necesarias para la persona con discapacidad por lo que "se anula la posibilidad de cualquier proyección profesional". Por ello, los jóvenes discapacitados reivindican que se cumplan las normativas, que la sociedad les ayude a realizar ese proceso de sensibilización y, en definitiva, reclaman que tienen derecho a trabajar, que quieren un empleo y que les tienen que dar ese derecho.

En materia de formación, los jóvenes con discapacidad demandan prioritariamente los recursos necesarios para que su discapacidad no suponga el límite de su desarrollo formativo. Para ello reclaman la sensibilización de la comunidad educativa que acoge al joven discapacitado: personal docente, compañeros, etc. También solicitan que la Administración cubra los mínimos necesarios que permitan al joven discapacitado acceder a una formación de calidad en igualdad de condiciones al resto de compañeros.

En cuanto a la vida independiente los jóvenes con discapacidad participantes en este I Encuentro Estatal buscan la igualdad y el acceso a la misma. Por ello este colectivo entiende que su vida independiente ha de ser como la de cualquier otro pero, además, tiene que significar la capacidad para decidir con libertad y por sí misma, en todos los ámbitos de su vida y con todos los apoyos que sean necesarios. También exige que para que su vida independiente sea plena y de calidad, se necesita poder gestionar de manera personal las subvenciones de carácter público o privado en todo lo que se refiera al acceso a los servicios asistenciales, así como el aumento de las cuantías de estas subvenciones. Los jóvenes discapacitados solicitan que se potencien todas las inversiones en domótica, por lo que supone en el aumento de lo que será la calidad de la vivienda que está buscando. Por último, este colectivo pide y necesita que la configuración de su vivienda sea cercana a su puesto de trabajo. Reconocen que el hecho de poder tener una vida independiente pasa ineludiblemente por un acceso a la formación, al empleo y por poder disfrutar de un ocio y tiempo libre como el de cualquier otra persona.

Finalmente, en ocio y tiempo libre, los jóvenes discapacitados solicitan la creación de ámbitos adaptados a ellos. Reclaman la supresión de las barreras sociales, arquitectónicas, de comunicación y los obstáculos económicos. Por otra parte, manifiestan que es necesario mejorar el transporte y el acceso a los locales de ocio para poder disfrutar de su propio tiempo libre en aquello que quieran hacer.

Estas conclusiones servirán para reclamar los derechos de los jóvenes con discapacidad a través de un manifiesto-decálogo que se elaborará en próximas fechas y que será presentado al Consejo de la Juventud de España y al Instituto de la Juventud, para que este colectivo sea reconocido en estas instituciones y en los futuros planes que se tiene que desarrollar.

A primera hora de la mañana se celebró una mesa redonda que trató sobre las "medidas a implementar en pro de la integración social de los jóvenes con discapacidad". Participaron la vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España, Concepción Estrada; la presidenta de las Nuevas Generaciones del Partido Popular, Carmen Funes y el secretario general de las Juventudes Socialistas de España, Erik M.Campos.

Concepción Estrada manifestó que para el Consejo de la Juventud de España "es muy importante compartir las inquietudes de los jóvenes con discapacidad" y aportó tres medidas básicas para que este colectivo se englobe dentro de un movimiento asociativo: dotar de independencia asociativa a la juventud con cualquier tipo de discapacidad, hacer accesible el movimiento asociativo juvenil a las personas con discapacidad y abrir espacios de participación en los Consejos de la Juventud autonómicos. Finalizó su intervención diciendo que "cuando los jóvenes con discapacidad realicen alguna demanda, el Consejo de la Juventud de España va a estar ahí".

Por su parte, Carmen Funes se mostró convencida de que este Encuentro "saldrá una línea de colaboración y de trabajo muy importante con los jóvenes discapacitados". Como gran objetivo planteó conseguir la igualdad de oportunidades, independientemente de los partidos políticos a los que cada uno represente. "Es imprescindible crear una sociedad del bienestar en la que todos seamos iguales ante la ley porque la igualdad no viene determinada por si se tiene una discapacidad o no", comentó Carmen. Además reconoció que "es importante que las organizaciones se escuchen y hablen de los jóvenes con discapacidad". Planteó tres propuestas para el futuro de este colectivo: la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo, la supresión definitiva de las barreras arquitectónicas y tecnológicas, y la participación de los jóvenes discapacitados dentro de sus asociaciones y a través de la Comisión de Juventud del CERMI. Carmen Funes terminó su intervención diciendo que "mientras que haya un solo discapacitado que no se sienta en igualdad y en libertad dentro de la sociedad española, significará que quien realmente tiene una discapacidad era la propia sociedad".

Erik Campos expresó que es muy importante que la Comisión de Juventud del CERMI se haya constituido "para expresar las ideas y las propuestas de los jóvenes con discapacidad". Además, en su condición de diputado, hizo saber a los participantes que estas propuestas "serán trasladadas a la sociedad y a las diferentes instituciones". En su intervención realizó cinco propuestas de futuro: análisis de la realidad, "para intentar consensuar las medidas que se pueden desarrollar en materia de discapacidad"; creación del cuarto pilar del Estado del Bienestar; conquistas legislativas e institucionales; políticas integrales; y la institucionalización de la participación de los jóvenes discapacitados en el Consejo de la Juventud de España. También animó a la participación de los jóvenes discapacitados en el Plan Joven 2005-2008 para procurar que éste responda a cada joven con discapacidad. Erik Campos terminó pidiendo un voto afirmativo en el próximo referéndum de la Constitución Europea porque "puede contribuir a eliminar las barreras que se encuentran las personas con discapacidad".

Finalmente se celebró el acto de clausura en el que intervinieron la presidenta de la Comisión de Juventud del CERMI, Isabel Álvarez, que prometió trabajo y un futuro esperanzador para los jóvenes con discapacidad; y el responsable de apoyo a CERMI autonómicos de la Fundación ONCE, Eugenio Martín, quien aconsejó a los jóvenes discapacitados que "trabajen por ganar peso dentro de sus propias asociaciones para trasladar sus problemas a los órganos competentes, porque hay que intentar cambiar la realidad en la que todos están viviendo".

Así concluyó este I Encuentro Estatal de Jóvenes Discapacitados en el que participaron 130 personas con diferentes discapacidades y que sirvió de unión del movimiento juvenil discapacitado para reclamar sus derechos a la sociedad.

Tema: Conclusiones del I Encuentro Estatal de Jóvenes con Discapacidad

Contacto: (responsable del proyecto)

telf:

NOTA.- En las cuatro notas, falta el anagrama a la derecha de Servimedia-Comunicación y a la izquierda el de CerMI.

4.4 La website.

Una de las herramientas más importantes es la página en Internet de la organización. La website como herramienta de comunicación cumple las dos misiones: Interna y externa.

- Comunicación Interna porque sirve para tener informada de las actividades y logros de la organización a todos sus miembros donde quieran que se encuentren. Además es una manera barata porque la organización se ahorra una partida importante en gastos de correo.
- Comunicación Externa, porque sirve para dar a conocer la organización a todos aquellos que puedan tener curiosidad o porque se están planteando pertenecer a la misma. Y para los medios de comunicación porque es una fuente de información constante.

MUY IMPORTANTE.- La website requiere un sacrificio para mantenerla actualizada constantemente. El mantener información antigua traslada una imagen totalmente negativa (dejadez, abandono) a la persona que navega por ella. Es preferible no tener la website si no se puede actualizar.

TEMA 5. Formas de relación con los medios.

Además de las notas de prensa que hemos visto en el capítulo anterior, en este, vamos a reseñar otras posibilidades de relación directa con los diferentes medios.

5.1. - La rueda de prensa.

La rueda de prensa es una de las formas clásicas de relación con los medios de comunicación. El abuso de convocatorias de ruedas de prensa de los últimos años (todo el mundo y para todo convoca rueda de prensa) hace que debamos ser muy cuidadosos a la hora de convocarlas si queremos que acudan los medios. Solo convocaremos rueda de prensa en los siguientes casos:

· Cuando lo que tenemos que comunicar tiene una importancia máxima para la organización.

· Cuando el hecho que tenemos que comunicar incida de una manera importante sobre los ciudadanos.

5.2. - El desayuno informativo.

El desayuno informativo es una fórmula mucho más distendida que la rueda de prensa, con los desayunos informativos lo que se pretende es crear complicidad emocional con los diferentes medios. Otra de las grandes diferencias con la rueda de prensa es que, mientras en esta última se informa de un hecho concreto, el desayuno sirve para dar a conocer con mayor profundidad lo que queremos comunicar y a la vez que conozcan con mayor profundidad las actividades que se realizan. Es aconsejable un desayuno anual con los periodistas con el balance anual de situación.

5.3. - La entrevista

La entrevista en los diferentes medios es una de las fórmulas más importantes para trasladar a la sociedad los proyectos de la organización.

El responsable de comunicación debe esforzarse por conseguir que los diferentes medios entrevisten a los responsables de la asociación. La entrevista debe estar siempre bien preparada (una mala entrevista daña seriamente la imagen de la organización). El portavoz que representa a la organización en la entrevista debe ser la persona adecuada para el contenido de la entrevista. Nunca se le debe pedir al periodista las preguntas que va a realizar, pero si los temas de los cuales se va a hablar.

5.4.- El artículo de opinión.

En determinados momentos y al hilo de la actualidad, la organización debe explicar su posición sobre ciertos acontecimientos a la sociedad, y una de las maneras más relevante es "el artículo de opinión" en los diferentes periódicos y revistas. El artículo tiene que escribirlo la persona de la organización con mayor proyección en la sociedad.

Tema 6. Principios elementales de la organización de eventos informativos.

En este capítulo vamos a tratar la manera de organizar de una manera lógica los encuentros informativos con los medios y los posibles seminarios o congresos internos de la organización.

6.1. - La rueda de prensa.

- Elegir un sitio céntrico con el fin de que los medios puedan acudir cómodamente (por lo general los medios tienen su sede en el centro de la ciudad).
- Si queremos repercusión en los informativos de las televisiones y radios, no debemos convocar la rueda de prensa más tarde de las 11,30 horas y nunca por la tarde. (Recordar que los informativos en radio y Tv. se emiten entre las 14 y 15 horas)
- Comprobar que están preparadas y con toda su documentación las carpetas de prensa que se entregarán a los periodistas a su llegada.
- A los medios que no han asistido a la rueda de prensa se le enviará la carpeta de documentación. Alguno medios puede interesarles el tema pero no acuden porque no pueden.
- Comprobaremos que funcionan perfectamente los micrófonos.(parece una tontería pero os aseguro que no. Un micrófono que no funciona es un emisor sin voz.)
- Al día siguiente el responsable de comunicación elaborará un informe de la rueda de prensa donde exprese los medios de comunicación que han asistido y su repercusión.

6.2. - El desayuno informativo.

- En este caso organizaremos el desayuno en nuestra sede, con el fin de conseguir la complicidad a la que nos referimos en el tema 5º.
- Con el fin de cuidar la imagen de la organización debemos servir un desayuno sobrio (café, agua, zumos y unas pastas), no debemos tirar la casa por la ventana, daríamos la imagen de que nos sobran los recursos.
- El desayuno debe ser lo menos protocolario posible, es una conversación entre iguales y no una rueda de prensa de preguntas y respuestas.
- No convocarlo más tarde de las 10,30 horas.

6.3. - Seminarios y congresos (actos de la organización)

La buena organización de cualquier evento es importantísima para la imagen de marca, para que todo salga bien debemos contemplar los siguientes puntos básicos:

ARTURO SAN ROMAN FERREIRO.- DIR COMUNICACIÓN SERVIMEDIA.

1. Horas antes del comienzo del evento, se comprobará que la infraestructura técnica funciona correctamente y que los elementos de imagen de marca (banderas, lonas, cuadros, etc.) están correctamente colocados

2. Se dispondrán los medios necesarios para la exposición de los ponentes (Cañón, PowerPoint, etc.)

3. A los ponentes se les informará con tiempo suficiente de:

- .Lugar de celebración.
- Hora prevista para la ponencia.

4. Se facilitará a los ponentes un teléfono de contacto de un miembro del departamento de comunicación para resolver cualquier incidencia.

5. En el caso de que exista contraprestación económica se tendrá preparado un talón nominativo que se entregará discretamente al final de la ponencia.

6. Un miembro del equipo de comunicación estará atento a la llegada de personalidades y ponentes para atenderles correctamente y que se sientan en todo momento arropados por la organización.

7. El departamento de comunicación deberá presentar a los responsables de la organización a todas aquellas personalidades, ponentes o personas que tenga una importancia protocolaria o estratégica para los intereses de la organización.

8. El departamento de comunicación pondrá en conocimiento de la Dirección de la organización, cualquier incidencia importante que pueda afectar al desarrollo del acto.

9. En el caso de haber convocado a los medios de Comunicación otra persona del departamento se encargará de atenderles en todo momento.

10. En los días posteriores a la celebración del evento se remitirá carta de agradecimiento a las instituciones, ponentes y empresas que han participado.

ARTURO SAN ROMAN FERREIRO.- DIR COMUNICACIÓN SERVIMEDIA.

Tema 7. - La organización en tiempo de crisis.

La crisis en una organización puede tener orígenes distintos o tantos orígenes como áreas de influencia o servicios presta.

En cualquier caso, sea cual sea el origen de la crisis, hay ciertos parámetros que deben cumplirse:

1. Constitución del Comité de Crisis. Este comité debe estar integrado por la alta Dirección de la organización, el responsable del área afectada por la crisis y el responsable de comunicación.

El comité debe contar con el menor número de personas posible, con el fin de garantizar la confidencialidad de lo hablado y posibilitar una toma de decisiones ágil.

2. Nombrar un portavoz del comité que se convierta en el interlocutor único con los medios de comunicación.

3. Medir el alcance de la crisis:

- Medios en los que ha aparecido.
- Ubicación de la información (no es lo mismo una primera página que una interior, ni una par o una impar...).

MUY IMPORTANTE: Este punto es muy importante, porque si la información aparece muy escondida o en un medio de poca difusión lo mejor en muchos casos es no hacer nada y dejar que la información muera en esa noticia. Porque al intentar arreglarlo somos nosotros mismos quien estamos difundiendo la noticia en otros medios que no habían reparado en ella.

4. Creación de un argumentario que rebata con contundencia los argumentos en contra que han provocado las crisis.

5. Dar siempre respuesta a las demandas de información de los diferentes medios de comunicación. El no informar siembra siempre una duda negativa contra la organización (como dice el refrán, "el que calla otorga").

6. Determinar en cada momento el formato de comunicación que hay que emplear.

- Nota de prensa.
- Rueda de prensa.
- Café con periodistas.

7. No comunicar sólo a los medios "amigos".

8. No ofrecer exclusivas. Necesitamos a todos.

9. Aportar, a los medios, toda la documentación posible.

10. No mentir sobre información crucial, porque se vuelve en contra.

ARTURO SAN ROMAN FERREIRO.- DIR COMUNICACIÓN SERVIMEDIA.

